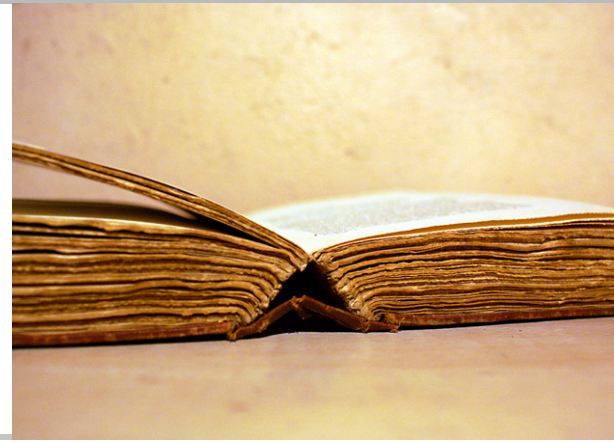


LEGISLACIÓN APLICABLE A LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA. EL DERECHO MERCANTIL EN UN ENTORNO CAMBIANTE



PRESENTACIÓN

Este grupo de investigación posee un extenso currículum investigador en el área de Derecho Mercantil.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Responsabilidad de las empresas turísticas.
- Protección de los usuarios de servicios turísticos.
- Comercio electrónico y protección de consumidores.
- Sociedades, cambio de control, accionistas minoritarios y mercado de valores.
- Crisis económica y diseño de soluciones concursales.
- Estudio y propuestas de desarrollo reglamentario de la ley del turismo de Andalucía en materia de empresas turísticas.
- El desarrollo de las nuevas tecnologías y su influencia en el derecho privado.

SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS

- Asesoramiento legal sobre Derecho de la actividad empresarial.
- Elaboración de dictámenes jurídicos sobre:- Conflictos sobre aplicación de normas turísticas.- Protección extra registral de bienes de la propiedad industrial e intelectual. Daños y responsabilidad en el sector del comercio electrónico y turístico.- Derecho mercantil en general.
- Elaboración de contratos: Turísticos, Condiciones generales de venta telemática, Cesión de bases de datos, Distribución, Derecho mercantil en general.
- Auditoría legal de: Protección de datos y páginas Web.
- Peritaje jurídico.
- Creación de material didáctico y de difusión relacionado con la actividad empresarial.
- Elaboración de texto y acopio de material para la actividad prelegislativa en Derecho Privado.
- Arbitraje y mediación en el ámbito mercantil.

INVESTIGADOR PRINCIPAL: JUAN IGNACIO PEINADO GRACIA
REFERENCIA PAI: SEJ263

CONTACTO

TELÉFONO: 952 132 143 | FAX: 952 132 338

E-MAIL: juanignacio@uma.es

DIRECCIÓN: Dpto. Derecho Privado Especial. Facultad de Derecho. Campus Teatinos, s/n. 29071- Málaga